

Nombre del trámite:	<b>Material de Referencia Staphylococcus Aureus en Alimentos</b>
Descripción:	<b>Código prestación: 3090014</b> <p>Consiste en un Material de referencia (MR) Enumeración S. aureus en matriz de leche polvo descremada (<math>10^{-2}</math> a <math>10^{-4}</math> ufc/g; U <math>\leq</math> 0,5 Log 10 %, k = 2), presentación 10 g, con una concentración conocida del microorganismo objetivo liofilizado en frasco plástico, tapa rosca, con sello de seguridad, con envase secundario bolsa plástica, contenido en envase secundario de poliestireno expandido para su protección dentro de una caja de cartón y almacenado a temperatura de congelación (<math>\leq</math> 18 °C). Acompañado de Hoja de información del MR y hoja información de seguridad. Su uso para control de calidad del laboratorio e identificación en método cuantitativo para enumeración.</p>
Beneficiarios:	Laboratorios de ensayo públicos y privados.
Documentos requeridos:	Comprobante de pago de la solicitud de material.
Paso a paso como realizar el trámite en línea:	<p>Para realizar la solicitud de un material de referencia, se debe descargar de la página web el siguiente formulario denominado <b>“Solicitud de Material de Referencia RG-02-PR-751.00.005”</b></p> <p>Completar el formulario, con todos los campos solicitados y enviar vía e-mail a Xiomara Dissi <a href="mailto:xdissi@ispch.cl">xdissi@ispch.cl</a> con copia a Marcelo Soto <a href="mailto:msoto@ispch.cl">msoto@ispch.cl</a>, quien evaluará la disponibilidad del material.</p> <p>Una vez evaluada la disponibilidad del material, el usuario recibirá un correo electrónico al mail que haya indicado en el registro “Solicitud de Material de Referencia RG-02-PR-751.00.005”, en el cual, se informa la disponibilidad del material. En caso de estar disponible, se informará la fecha de retiro del material de referencia solicitado, el cual, debe ser retirado en Oficina trámite en Sección Gestión de Productos y Servicios, ubicada en el segundo piso, edificio Atención a Clientes (Marathon N° 1000, Ñuñoa) de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas.</p> <p>Consultas vía online en plataforma OIRS <a href="https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS">https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS</a>.</p>
Tiempo realización:	Inmediata, luego de evaluada la disponibilidad y realizado el pago del producto
Vigencia:	Indefinida
Costo:	<u>Ver costo</u>

Información relacionada	Todas las consultas, reclamos y sugerencias deben ser realizadas a través de <a href="https://www.ispch.cl/oficina-de-informaciones-reclamos-y-sugerencias-siac-oirs/">https://www.ispch.cl/oficina-de-informaciones-reclamos-y-sugerencias-siac-oirs/</a> colocando claramente que la consulta está dirigida a la Sección Metrología Científica en Química y Biomediciones.
Marco legal:	Reglamento Sanitario de los Alimentos, DS 977/96.